

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos, del día martes tres de mayo del año dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones "Primer Congreso de Anáhuac" del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alvarado García Antelmo, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Cueva Ruíz Eduardo Ignacio Neil, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñalosa Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Salgado Romero Cuauhtémoc, González Pérez Ernesto Fidel, Rodríguez Córdoba Isabel, Vadillo Ruíz Ma. del Pilar.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de treinta y cuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Jonathan Moisés Ensaldo Muñoz, Ignacio Basilio García y las diputadas Ma. de Jesús Cisneros Martínez, Ma Luisa Vargas Mejía, Rosa Coral Mendoza Falcón, y para llegar tarde las diputadas: Carmen Iliana Castillo Ávila, Ma. de los Ángeles Salomón Galeana.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.-**

“**Comunicados**”: **inciso a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Oficial Mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, relativo a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0250/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0411/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0415/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0436/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0652/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0823/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0938/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0945/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0992/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0994/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01028/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01076/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01090/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01092/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01095/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01158/2016 y LXI/1ER/OM/DPL/01210/2016. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio suscrito por el diputado J. Jesús Martínez Martínez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual solicita rectificar el turno LXI/1ER/OM/DPL/01063/2016, para que sea únicamente la comisión antes citada la que dictamine la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por tratarse de un tema relacionado con la promoción y protección de los derechos humanos. **III.** Oficio signado por el doctor Joaquín Morales Sánchez, presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero, mediante el cual remite el décimo informe anual de labores y resultados 2015. **IV.** Oficio suscrito por el maestro Praxedis Mojica Molina, director general de educación primaria de la Subsecretaría de Educación Básica, con el cual solicita apoyo y colaboración de esta soberanía para la realización del “X Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero 2016”, que se realizará los días 25, 26 y 27 de mayo del año en curso. **V.** Oficio signado por la licenciada Anabel Balbuena Lara, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapehuala, Guerrero, mediante el cual remite el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Hossein Nabor Guillen, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso el reconocimiento del municipio como Pueblo Histórico, por su cultura, costumbres y sobre todo por su historia. **VII.** Oficio signado por el licenciado Hossein Nabor Guillen, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el cual solicita la aprobación de este órgano legislativo para que la Casa del General Don Vicente Ramón Guerrero Saldaña, obtenga el reconocimiento de monumento histórico municipal. **VIII.** Oficio suscrito por la profesora Lucía Morales Chávez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para ejercer funciones docentes y edilicias. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Alejandrina Pereda Balderas, regidora del

Honorable Ayuntamiento del municipio de Copanatoyac, Guerrero, con el que solicita se apruebe su renuncia al cargo y funciones que actualmente ostenta. Así mismo solicita se llame a la ciudadana Reyna Olivares Rutilio, para que asuma el cargo de regidora propietaria. **X.** Denuncia de revocación de mandato presentada por los ciudadanos Irving Noé Marcial Román, Ma. del Carmen Bahena Wences, Isidro Gatica Ríos y Crispín Molina Jijón, en su carácter de regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, en contra de la ciudadana Emisel Liosol Molina González, presidenta del municipio antes mencionado. **XI.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de Acapulco de Juárez y de Ajuchitlán del Progreso, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Segundo.- “Iniciativas”:** **inciso a)** De decreto que reforma el primer párrafo del artículo 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Samuel Reséndiz Peñaloza. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499 y de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Yuridia Melchor Sánchez. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adiciona el artículo 563 bis al Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano de Guerrero número 364. Suscrita por el diputado Héctor Vicario Castrejón. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman las fracciones II; VI; IX del artículo 9; la fracción IX del artículo 15; las fracciones IX; X; XI; XII; XIII; XIV; XV; XVI; XVII; XVIII; XIX y XX del artículo 16; fracción X del artículo 23; el artículo 26; fracción II del artículo 28; artículo 35; artículo 41; artículo 53; artículo 60; fracción II del artículo 83; artículo 84; inciso j) del artículo 84; artículo 89; artículo 93; artículo 112; artículo 113; artículo 119 y artículo 143; se adicionan el artículo 11 bis con sus fracciones I; II; III; IV; V; VI y VII; la fracción XXI del artículo 16 y se deroga la fracción IV del artículo 83, de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Isabel Rodríguez Córdoba. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma los artículos 205, 206 y 207 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones del decreto número 323, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado “Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del estado de Guerrero”. Suscrita por el diputado Silvano Blanco Deaquino. **g)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 994 de Planeación del estado de Guerrero. Suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de

Presupuesto y Cuenta Pública. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se adicionan el artículo 188 bis y el artículo 188 bis 2, creándose el capítulo VII, difusión no consentida de imágenes con contenido sexual, y el actual capítulo VII pasaría a ser capítulo VIII del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por los diputados, Magdalena Camacho Díaz, Ricardo Mejía Berdeja, y Silvano Blanco Deaquino. Solicitando hacer uso de la palabra. **Tercero.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** **inciso a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se reactiva y reencauza el proceso de selección y designación del Contralor Interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 33 de Instituciones de Asistencia Privada para el estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **c)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Ley Número 494 de Fomento y Desarrollo Turístico para el Estado y los Municipios de Guerrero. Con solicitud de dispensa de trámite legislativo, discusión y aprobación en su caso. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Crescencio Reyes Torres, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al ejecutivo del estado, para que realice e implemente todas las acciones necesarias a efecto de que la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, regionalice sus actividades de forma permanente, para la atención de los trámites de aclaraciones, rectificaciones o cualquier acto relacionado con las actas del estado civil de las personas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, titular del Poder Ejecutivo en el Estado, a fin de que designe con el nombre de “doctor José Garibo Hernández” al Hospital General de Acapulco, como homenaje a tan destacado humanista en el ámbito de la medicina pediátrica. **Cuarto.- “Intervenciones”:** **inciso a)** De la diputada Erika Alcaraz Sosa, en relación al bloqueo de la Autopista del Sol, el día 28 de abril de 2016. **b)** De la diputada Eloísa Hernández Valle, en relación al tema “Anticorrupción. Un tema pendiente en Guerrero”. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó al diputado secretario Magdalena Camacho Díaz informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de

Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario, informó que se registraron seis asistencia de los diputados: Vicario Castrejón Héctor, Castillo Ávila Carmen Iliana, Romero Suárez Silvia, Alcaraz Sosa Erika, Alarcón Adame Beatriz, Añorve Ocampo Flor, con los que se hace un total de cuarenta diputados y diputadas presentes en la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Eusebio González Rodríguez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el que remite el acuerdo emitido por los integrantes de dicha comisión, relativo a los oficios LXI/1ER/OM/DPL/0250/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0411/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0415/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0436/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0652/2015, LXI/1ER/OM/DPL/0823/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0938/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0945/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0992/2016, LXI/1ER/OM/DPL/0994/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01028/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01076/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01090/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01092/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01095/2016, LXI/1ER/OM/DPL/01158/2016 y LXI/1ER/OM/DPL/01210/2016. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio suscrito por el diputado J. Jesús Martínez Martínez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, mediante el cual solicita rectificar el turno LXI/1ER/OM/DPL/01063/2016, para que sea únicamente la comisión antes citada la que dictamine la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por tratarse de un tema relacionado con la promoción y protección de los derechos humanos. **III.** Oficio signado por el doctor Joaquín Morales Sánchez, presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del estado de Guerrero, mediante el cual remite el décimo informe anual de labores y resultados 2015. **IV.** Oficio suscrito por el maestro Praxedis Mojica Molina, director general de educación primaria de la Subsecretaría de Educación Básica, con el cual solicita apoyo y colaboración de esta soberanía para la realización del “X Parlamento Infantil del Estado Libre y Soberano de Guerrero 2016”, que se realizará los días 25, 26 y 27 de mayo del año en curso. **V.** Oficio signado por la licenciada Anabel Balbuena Lara, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tlapehuala, Guerrero, mediante el cual remite el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018. **VI.**

Oficio suscrito por el licenciado Hossein Nabor Guillen, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso el reconocimiento del municipio como Pueblo Histórico, por su cultura, costumbres y sobre todo por su historia. **VII.** Oficio signado por el licenciado Hossein Nabor Guillen, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, con el cual solicita la aprobación de este órgano legislativo para que la Casa del General Don Vicente Ramón Guerrero Saldaña, obtenga el reconocimiento de monumento histórico municipal. **VIII.** Oficio suscrito por la profesora Lucía Morales Chávez, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, por medio del cual solicita autorización para ejercer funciones docentes y edilicias. **IX.** Oficio signado por la ciudadana Alejandrina Pereda Balderas, regidora del Honorable Ayuntamiento del municipio de Copanatoyac, Guerrero, con el que solicita se apruebe su renuncia al cargo y funciones que actualmente ostenta. Así mismo solicita se llame a la ciudadana Reyna Olivares Rutilio, para que asuma el cargo de regidora propietaria. **X.** Denuncia de revocación de mandato presentada por los ciudadanos Irving Noé Marcial Román, Ma. del Carmen Bahena Wences, Isidro Gatica Ríos y Crispín Molina Jijón, en su carácter de regidores del Honorable Ayuntamiento del municipio de Florencio Villarreal, Guerrero, en contra de la ciudadana Emisel Liosol Molina González, presidenta del municipio antes mencionado. **XI.** Oficios enviados por los Honorables Ayuntamientos de Acapulco de Juárez y de Ajuchitlán del Progreso, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó turnar los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del acuerdo de referencia y lo remitió al Archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y se instruyó informar al promovente que la presente propuesta ya fue turnada en Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos en sesión del 08 de marzo de 2016 y es improcedente en este momento. **Apartado III.** Turnado a la Comisión para la Atención del Acceso a la Información Pública, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 77 bis fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado Número 286. **Apartado IV.** Turnado a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes, así como a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y trámite correspondiente. **Apartado V.** Turnado a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartados VI y VII.** Turnados a la Comisión de Cultura, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados**

**VIII y IX.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor. **Apartado X.** Turnado a la Comisión Instructora, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 95 bis de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. **Apartado XI.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes y se instruyó a la Oficialía Mayor remitir copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a):** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Reséndiz Peñaloza, para dar lectura a una iniciativa de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Salomón Galeana Ma. de los Ángeles.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Yuridia Melchor Sánchez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Guerrero Número 499 y de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicitando se inserte de manera íntegra en el Diario de los Debates.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Acto continuo la Presidencia hizo del conocimiento que en sesión de fecha 29 de marzo de 2016, la Sexagésima Primera Legislatura aprobó y emitió el decreto número 197 por el que se reforma la fracción XXII del artículo 49, fracción IV del artículo 72; y el artículo 181 y se designan la fracciones V y VI al artículo 72, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, publicado en el Periódico Oficial Número 28, de fecha martes 05 de abril de 2016, cambiándose su denominación de la Comisión de Equidad y Género a Comisión para la Igualdad de Género.- **En desahogo del inciso c) de Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Vicario Castrejón, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 563 bis al Código Procesal Civil del Estado Libre y Soberano

de Guerrero número 364.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Isabel Rodríguez Córdoba, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones II; VI; IX del artículo 9; la fracción IX del artículo 15; las fracciones IX; X; XI; XII; XIII; XIV; XV; XVI; XVII; XVIII; XIX y XX del artículo 16; fracción X del artículo 23; el artículo 26; fracción II del artículo 28; artículo 35; artículo 41; artículo 53; artículo 60; fracción II del artículo 83; artículo 84; inciso j) del artículo 84; artículo 89; artículo 93; artículo 112; artículo 113; artículo 119 y artículo 143; se adicionan el artículo 11 bis con sus fracciones I; II; III; IV; V; VI y VII; la fracción XXI del artículo 16 y se deroga la fracción IV del artículo 83, de la Ley Número 455 de Protección Civil del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el segundo vicepresidente en función de presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Protección Civil, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso e) del Segundo Punto del Orden del Día:** El segundo vicepresidente en función de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Rosaura Rodríguez Carrillo, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma los artículos 205, 206 y 207 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, asimismo instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso f) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura al oficio signado por el diputado Silvano Blanco Deaquino, por el que remite iniciativa de decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones del decreto número 323, por el que se crea el Organismo Público Descentralizado “Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del estado de Guerrero”.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en



vigor.- **En desahogo del inciso g) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Eusebio González Rodríguez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 994 de Planeación del Estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso h) del Segundo Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se adicionan el artículo 188 bis y el artículo 188 bis 2, creándose el capítulo VII, difusión no consentida de imágenes con contenido sexual, y el actual capítulo VII pasaría a ser capítulo VIII del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto de antecedentes y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor; asimismo, se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida el diputado presidente declaró un receso siendo las catorce horas con treinta minutos; y posteriormente reanudó la sesión siendo las quince horas con treinta y ocho minutos.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma. del Pilar Vadillo Ruíz dar lectura al dictamen con proyecto de decreto mediante el cual se reactiva y reencauza el proceso de selección y designación del contralor interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, alternándose la lectura con la diputada Magdalena Camacho Díaz.- Concluida la lectura, el diputado presidente, manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al oficio signado por el diputado Raymundo García Gutiérrez, presidente de la Comisión de Salud, por el que solicita la dispensa de la segunda lectura, del dictamen con proyecto de decreto enlistado en el inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día en desahogo.- Concluida la lectura, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la dispensa de la segunda lectura del dictamen en referencia, siendo aprobada por unanimidad de votos.-

Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, con fundamento en el artículo 138 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, el diputado presidente, concedió el uso de la palabra al diputado Fredy García Guevara, quien como integrante de la Comisión Dictaminadora fundamentó y motivó el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 33 de Instituciones de Asistencia Privada para el estado de Guerrero.- Concluida la intervención, se procedió a la discusión en lo general, por el diputado presidente atento a lo dispuesto por la fracción III del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 286, sometió para su discusión en lo general el dictamen en desahogo, por el que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, en virtud de no haberse inscrito oradores, el diputado presidente, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación en lo general, el dictamen en discusión, resultando aprobado en lo general, por unanimidad de votos de los diputados presentes en sesión, con 39 votos a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Aprobado que fue en lo general, se sometió para su discusión en lo particular, por lo que en términos de la fracción IV del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286, el diputado presidente solicitó a los diputados que desearan reservarse artículos en lo particular para su discusión, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, y al no haber reserva de artículos en lo particular, el diputado presidente de la Mesa Directiva realizó la siguiente declaratoria: “en virtud de que no existe reserva de artículos esta Presidencia en términos del artículo 137 párrafo primero de nuestra Ley Orgánica, tiene por aprobado el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes”.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente manifestó que a solicitud de diputado Ernesto Fidel González Pérez, se retira del Orden del Día el inciso c) del Tercer Punto, para ser analizada nuevamente y sea incorporada en una sesión próxima.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Crescencio Reyes Torres, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al ejecutivo del estado, para que realice e implemente todas las acciones necesarias a efecto de que la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, regionalice sus actividades de forma permanente, para la atención de los trámites de aclaraciones, rectificaciones o

cualquier acto relacionado con las actas del estado civil de las personas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la propuesta de acuerdo en desahogo; resultando rechazada con 13 votos a favor, 21 en contra, 0 abstenciones, por lo que al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente turnó la propuesta de antecedentes a la Comisión de Justicia, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hace un atento y respetuoso exhorto al licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, titular del Poder Ejecutivo en el Estado, a fin de que designe con el nombre de “doctor José Garibo Hernández” al Hospital General de Acapulco, como homenaje a tan destacado humanista en el ámbito de la medicina pediátrica.- Concluida la lectura, la primer vicepresidenta en función de presidenta, con fundamento en el artículo 30 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, turnó la presente propuesta a la Comisión de Salud, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”: inciso a)** La primer vicepresidenta en función de presidenta, en función de presidenta, manifestó que a solicitud de diputado promovente, se retiró el inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día y se instruye se enliste en una próxima sesión.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta en función de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Eloísa Hernández Valle, para dar lectura a una intervención en relación al tema “Anticorrupción. Un tema pendiente en Guerrero”; Concluida su intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, para intervenir sobre el mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para hechos; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Enseguida se concedió el uso de la palabra al diputado Eduardo Ignacio Neil Cueva Ruíz, para intervenir sobre el

mismo tema; Concluida su intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, "Clausuras", inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con tres minutos del día martes tres de mayo del año en curso, la primer vicepresidenta en función de presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, de manera inmediata, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiuno de junio del año dos mil dieciséis.-----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**CARLOS REYES TORRES**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MAGDALENA CAMACHO DÍAZ**

**GUERRERO**  
2015-2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.